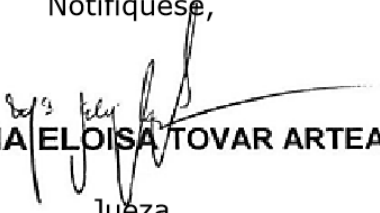


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Neiva, veinte de marzo de dos mil veinticuatro

Atendiendo la solicitud de información presentada por el señor Luis Alejandro Alfonso Salamanca, quien actúa en calidad de tercer interesado en el presente proceso, se comunica que el expediente se encuentra en el Tribunal Superior surtiendo la apelación propuesta por su apoderada judicial y hasta la fecha aún no ha sido devuelto al juzgado de origen para proceder a resolver la petición relacionada.

Notifíquese,


MARIA ELOISA TOVAR ARTEAGA

Jueza

Rad. 1998-00022